

el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Noja sito en plaza de la Villa, n.º 1 (horario de 8:00 a 15:00) en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no se atienden a este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sujeto pasivo: DOÑA MARÍA ÁNGELES SAGASTIGORDIA LEGARRETA.

DNI: 14.595647-P.

Procedimiento que motiva las notificaciones: DEVOLUCIÓN DE INGRESOS-RELACIÓN 04/09.

Expediente: N.º 0563/09.

Descripción: APROBACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS.

Órgano competente para su tramitación: INTERVENCIÓN.

Noja, 28 de mayo de 2009.-El alcalde-presidente, Jesús Díaz Gómez.

09/8556

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

### Notificación por comparecencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de Diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia de que no comparecerá en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que los motiva: Procedimiento de apremio.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

OBLIGADO TRIBUTARIO: CATALINA FREILE LOREA

NIF: 72059814D

REFERENCIA: NA394700904025409878

OBLIGADO TRIBUTARIO: GERMAN GUTIERREZ FERNANDEZ

NIF: 72132407Z

REFERENCIA: NA394700904025409870

OBLIGADO TRIBUTARIO: INVERSIONES PAMADES SL

NIF: B39599501

REFERENCIA: NA394700904025409873

OBLIGADO TRIBUTARIO: BENIGNO DURAN GARCIA

NIF: 13694565C

REFERENCIA: NA394700904025409889

OBLIGADO TRIBUTARIO: TOMAS GOMEZ DE LA FUENTE

NIF: 20219230E

REFERENCIA: NA394700904025409877

OBLIGADO TRIBUTARIO: ALEJANDRA ALONSO GOMEZ

NIF: 13788457T

REFERENCIA: NA394700905135409987

Piélagos, 4 de junio de 2009.-El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

09/8745

## AYUNTAMIENTO DE POLANCO

*Citación para notificación de: Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Nº recibo: 1128161.

NIF: 013777052.

Nombre y apellidos o razón social: González Mena Beatriz.

F. envío: 20-05-2009.

Polanco, 1 de junio de 2009.-Firma ilegible.

09/8746

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

*Citación para notificación de embargo de saldos de cuentas corrientes, de crédito y valores bancarios.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, y en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/92 de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/99 de 13 de enero, por medio del presente anuncio, se cita a los obligados tributarios que se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta Oficina de Recaudación de Tributos Municipales, sita en Pz. de Cantabria 1, en Santa Cruz de Bezana, en horario de 9.00 a 13.00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la diligencia de embargo sobre saldos de cuentas corrientes, de crédito y valores bancarios. En todo caso la comparencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPEDIENTE	FECHA ENVIO
ALONSO FERNANDEZ, RAUL	72045824A	3535	08/05/09
AMPARAN CARDIN, ANTONIA	13713924J	2029	08/05/09
BEZANILLA BARCENA, CARLOS	72069461L	3188	08/05/09
CAMPO SOLANO, JOSE RAMON	20205036L	3631	18/05/09
CARRAL MIERA, NOBEL	20192618K	2565	07/05/09
COLLADO LARA, PEDRO JOSE	13705110P	2671	08/05/09
CORADA LLATA, FELIX	13481677C	2477	18/05/09
FERREIRO MIGUEZ, SANTIAGO	13910781J	3641	18/05/09
GONZALEZ ESTRADA RIVAS, C MANUEL	72030256Y	3645	08/05/09
GUAZO CALDERON, JUAN CARLOS	37673634W	3648	18/05/09
IMAZ BARREDA, ANA ISABEL	13728064P	3562	18/05/09
JESMAR HIJOS SL	B3930080I	3650	18/05/09
LLATA MUÑOZ, LAURA	13495445B	2993	18/05/09
LOPEZ CANAL, Mº JESUS	13746453C	3451	08/05/09
MARTIN HERNANDEZ, FCO JAVIER	13759517C	3470	18/05/09
MENENDEZ MARTINEZ, DANIEL	20199772E	1827	06/05/09
MORENO RODRIGUEZ, BRUNO	72058832Q	3041	18/05/09
PANTALEON SANCHEZ, MARCOS	72070506Y	2514	18/05/09
RODRIGUEZ PEREDA, JULIA	30406762A	3589	18/05/09
RUIZ ALCITURRI, ROSA MARIA	30683967N	2711	07/05/09
SALAS LLATA, MERCEDES	72021101M	2713	18/05/09

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPEDIENTE	FECHA ENVIO
SALCINES MARTIN, SERGIO	72065344L	1966	18/05/09
SAMPERIO IGLESIAS, JESUS ANGEL	13891314G	3671	18/05/09
SAN MIGUEL TORRE MAURICIO FIDEL	13699842F	2864	07/05/09
SARABIA LAVIN, RUFINO	13721832D	1722	08/05/09

Santa Cruz de Bezana, 3 de junio de 2009.–La tesorera accidental (ilegible).  
09/8790

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

*Citación para notificación de diligencias de embargo de saldos de cuentas corrientes, de crédito y valores bancarios.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, y en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/92 de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/99 de 13 de enero, por medio del presente anuncio, se cita a los obligados tributarios que se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta Oficina de Recaudación de Tributos Municipales, sita en Pz. de Cantabria 1, en Santa Cruz de Bezana, en horario de 9.00 a 13.00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la diligencia de embargo sobre saldos de cuentas corrientes, de crédito y valores bancarios. En todo caso la comparencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPEDIENTE	FECHA ENVIO
ACOSTA BARONA, EDNA YEIMMY	72187631T	3186	06/05/09
ALONSO ORTEGA, JOSE LUIS	13748655Z	3536	06/05/09
ALONSO SANCHEZ, MANUEL ANGEL	13776521G	3623	06/05/09
CABREO PALOMERA, Mª JOSE	13768919S	3542	06/05/09
CAMPO SOLANO, JOSE RAMON	20205036L	3631	06/05/09
CORTAZAR CABANZON, ENCARNACION	13788733A	3019	06/05/09
DAYSAN CANTABRIA SL	B39575568	3088	05/05/09
DIAZ SAN JUAN JESUS ANTONIO	13777234G	3637	06/05/09
GUAZO CALDERON, JUAN CARLOS	13673634W	3648	06/05/09
LOPEZ PEREZ, ANDRES	72081328H	3568	06/05/09
MENENDEZ MARTINEZ, DANIEL	20199772E	1827	06/05/09
MORENO RODRIGUEZ, BRUNO	72058832Q	3041	06/05/09
NUÑEZ SAIZ, JOSE ABEL	72049514J	3577	06/05/09
PANTALEON SANCHEZ, MARCOS	72070506Y	2514	06/05/09
PEDREIRA VAZQUEZ, JOSE ENRIQUE	50772880N	3420	05/05/09
PEREZ FERNANDEZ, JOSE ALBERTO	13774586R	818	06/05/09
PINZON GUTIERREZ, CESAR AUGUSTO	CO4885009Q	3586	14/05/09
RODRIGUEZ PEREDA, JULIA	30406762A	3589	06/05/09
SANTA CRUZ IBASETA, ALBERTO	13783022L	3063	06/05/09
TAZON SALAS, LOURDES	13742027X	2548	05/05/09
VALDES JIMENEZ, RAFAEL	72172498Q	3138	06/05/09

Santa Cruz de Bezana, 3 de junio de 2009.–La tesorera accidental (ilegible).  
09/8791

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

*Notificación de liquidaciones tributarias*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces en los domicilios que figuran en los registros del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, o por ser desconocidos en dichos domicilios, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración actuante, se pone de manifiesto, mediante

el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo sujeto pasivo, número de liquidación, concepto, ejercicio e importe se especifican a continuación: Acto liquidación impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Órgano responsable de la Tramitación: Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana. Procedimiento de recaudación en período voluntario: Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Relación que se cita:

Nº LIQ: 323819.  
DNI: 13662880Y.  
DEUDOR: DON LUCAS DEL RÍO TORRE.  
EJERCICIO: 2008.  
IMPORTE: 47,55 EUROS.  
REF. CATASTRAL: 9624009VP2192S0001AY.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece, ante estas oficinas, sitas en las dependencias Municipales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, plaza de Cantabria 1, Bezana, para notificarles los actos administrativos que les afectan. Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Bezana, 10 de junio de 2009.–La Tesorera accidental, Manuela Portilla Vélez.  
09/9181

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

*Notificación de liquidaciones tributarias*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces en los domicilios que figuran en los registros del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, o por ser desconocidos en dichos domicilios, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración actuante, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo sujeto pasivo, nº de liquidación, concepto, ejercicio e importe se especifican a continuación: Acto Liquidación Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana.

Órgano responsable de la Tramitación: Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana. Procedimiento de recaudación en período voluntario: Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Relación que se cita:

Nº liq	DEUDOR	EJERCICIO	IMPORTE	REFERENCIA
323828	CONDE CEBALLOS, JOSE ENRIQUE	3ºT2007	18,28	1267
323829	CONDE CEBALLOS, JOSE ENRIQUE	4ºT2007	18,28	1267
323830	CONDE CEBALLOS, JOSE ENRIQUE	1ºT2008	18,28	1267
323831	CONDE CEBALLOS, JOSE ENRIQUE	2ºT2008	18,28	1267
323832	CONDE CEBALLOS, JOSE ENRIQUE	3ºT2008	18,28	1267
323833	CONDE CEBALLOS, JOSE ENRIQUE	4ºT2008	27,91	1267
323834	CONDE CEBALLOS, JOSE ENRIQUE	1ºT2009	18,77	1267

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece, ante estas oficinas, sitas en las dependencias Municipales del Ayuntamiento